

Por medio de la fuerza renunció Madero. El nuevo mandatario fue el usurpador Victoriano Huerta, quien permaneció más tiempo de lo previsto por su condición de interino.

Venustiano Carranza y luego Alvaro Obregón salieron en defensa del constitucionalismo. Huerta recurrió a medidas desesperadas para sostenerse, incluso disolvió la XXVI Legislatura, pero ante lo creciente de su impopularidad y de los problemas tuvo que renunciar en julio de 1914. El 15 de agosto las fuerzas constitucionalistas entraron en la ciudad de México.

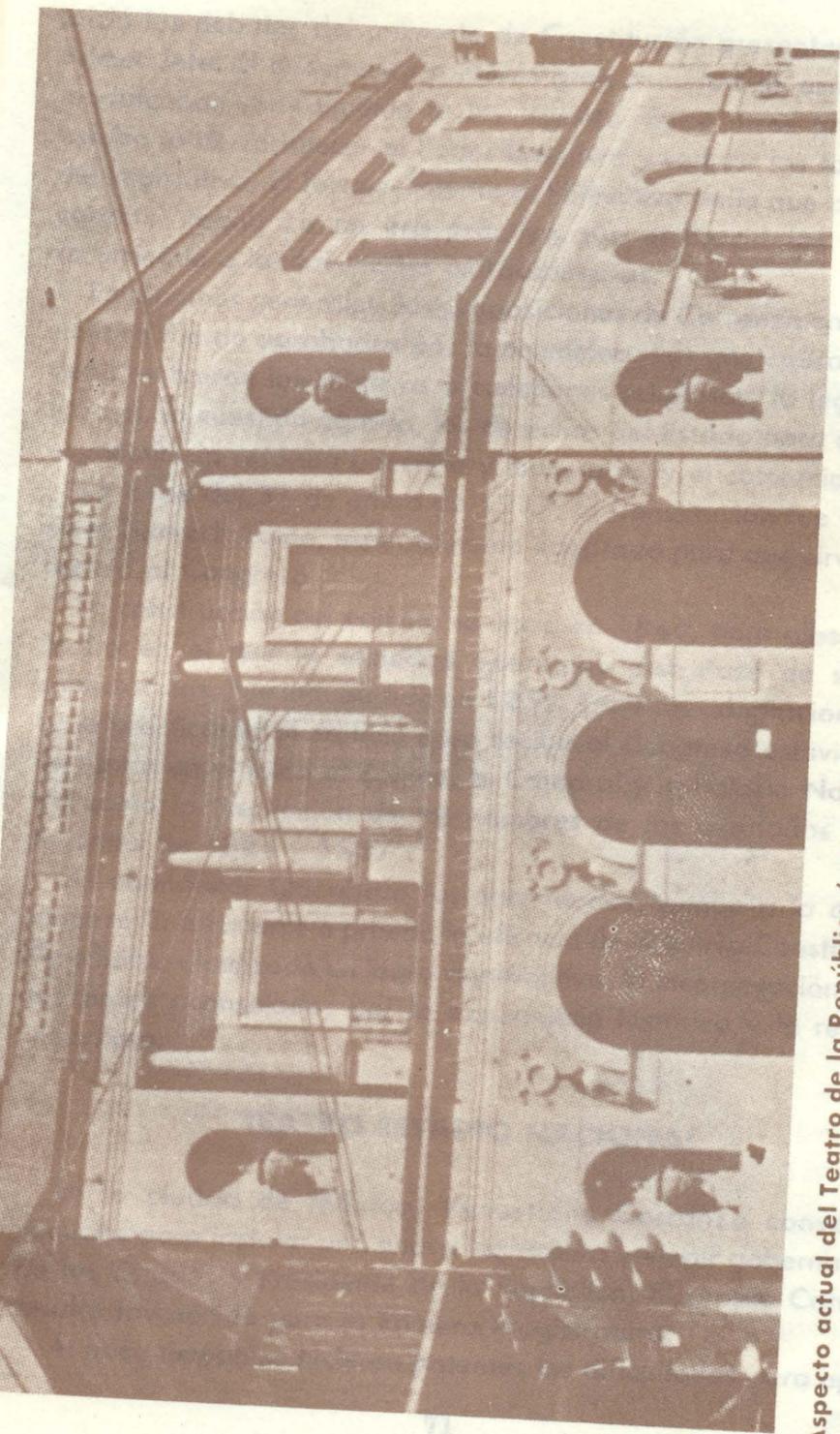
Pero el triunfo no tranquilizó al país, pues habían surgido problemas entre carrancistas y villistas. A fin de unificar las fuerzas, Carranza convocó a una convención de generales constitucionalistas para el 1.º de octubre de 1914 en la sede de la Cámara de Diputados. De allí salieron hacia Aguascalientes, donde se acentuó la división. Eulalio Gutiérrez fue designado Presidente provisional; Carranza desconoció todos los acuerdos y se fue a Veracruz, donde instaló su gobierno. Gutiérrez tuvo muy pronto diferencias con Villa y terminó por destituir a éste como general en jefe del ejército.

A mediados de abril de 1916, Carranza volvió a la ciudad de México, continuó decretando medidas para organizar a la nación, y expidió la convocatoria para elegir un Congreso que discutiera el proyecto de reformas presentado por el propio Carranza. Las Cámaras quedaron instaladas el 21 de noviembre del mismo año, en la ciudad de Querétaro, precisamente en la Academia de Bellas Artes de San Fernando.

TEATRO ITURBIDE EN QUERETARO

La instalación del Congreso en Querétaro representó la culminación del movimiento iniciado por Carranza, pero también la necesidad de adecuar la Constitución a la realidad de ese entonces.

El Congreso, integrado por constitucionalistas en su mayoría,



Aspecto actual del Teatro de la República (antes de Iturbide) en las calles de Juárez y Angela Peralta en la ciudad de Querétaro, Gro., donde se promulgó la Constitución de 1917.

inició los debates del proyecto de Constitución presentado por el Primer Jefe. El documento contenía gran cantidad de asuntos que modificaban radicalmente la ley vigente. Entre otras propuestas estaba la de fortalecer el Poder Ejecutivo y reducir las facultades del Legislativo. El fortalecimiento del Ejecutivo tenía que cobrar un carácter legal: ya no era práctico que el Presidente siguiera recurriendo a las facultades extraordinarias.

En términos generales, las proposiciones de Carranza en materia política fueron aprobadas por la asamblea. Las que causaron más debates fueron las relativas a cuestiones religiosas, la legislación laboral, la cuestión agraria, los derechos del Estado para dirigir la economía, la reforma bancaria y monetaria, y el comercio.

La tarde del 31 de enero de 1917, la Constitución fue firmada en el Teatro Iturbide, especialmente adaptado para que sirviera de recinto al Congreso.

La construcción del edificio se inició en 1846, para albergar un teatro en el que la sociedad queretana disfrutase de selectos espectáculos. Fue inaugurado en 1852. Entre las adaptaciones que se le practicaron al edificio para recibir al Congreso estuvieron la de pintar en el telón el Zócalo, la Catedral y el Palacio Nacional, así como la inscripción de los nombres de los diputados constituyentes de 1824 y 1857.

Al abandonar Querétaro las autoridades, rumbo a la capital, empezaría a ponerse a prueba la eficacia de la nueva Constitución. Pero había alcanzado un logro significativo: la incorporación de los preceptos aconsejados por la experiencia histórica y la realidad inmediata.

TEATRO ESTADIO NACIONAL

En la ciudad de México, Venustiano Carranza convocó a comicios para instalar una nueva legislatura y elegir gobernadores de los Estados y Presidente de la República. El propio Carranza resultó favorecido para la Primera Magistratura.

Al poco tiempo se hicieron patentes las dificultades para aplicar